



# Universidad Veracruzana

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud

Reunidos en sala cincuentenario de la facultad de Medicina Región Veracruz, los C.C. Dr. Fernando Morán Huerdo, representante de la región Veracruz; Dr. Miguel Ángel Bernal Davish, representante de la región Xalapa; Dr. Andrés Quezada Vázquez, representante de la región Ciudad Mendoza; Dr. Arturo Noé Escobar Hernández, representante de la región Poza Rica, Dr. José Bardoniano Lara Valdés, representante de la región Minatitlán, integrantes de la Academia Estatal del Área Clínica quirúrgicas de la Licenciatura de Médico Cirujano; para sustentar el resultado de los perfiles de docentes de experiencia educativa, obteniéndose como resultado los siguientes perfiles de docentes:

## PERFIL DOCENTE DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS

### CLÍNICAS QUIRÚRGICAS

Experiencia Educativa	PERFIL
OBSTETRICIA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Ginecología y Obstetricia, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
GINECOLOGÍA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Ginecología y Obstetricia, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
EDUCACIÓN QUIRÚRGICA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Cirugía General o Ginecología y Obstetricia u Oftalmología u Otorrinolaringología o Traumatología y Ortopedia o Urología o Anestesiología, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
PATOLOGÍA QUIRÚRGICA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Cirugía General, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
UROLOGÍA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Urología o Cirugía General o subespecialización en Biología de la Reproducción, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Traumatología y Ortopedia, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
OFTALMOLOGÍA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Oftalmología, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.
OTORRINOLARINGOLOGÍA	Licenciatura en Medicina con especialidad en Otorrinolaringología, con certificación por el consejo mexicano de la especialidad y con campo clínico vigente.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la reunión siendo las doce horas del día 17 de septiembre del 2016, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Dr. Fernando Morán Huerdo**  
Representante de la región Veracruz;

**Dr. Miguel Ángel Bernal Davish**  
Representante de la región Xalapa;

**Dr. Andrés Quezada Vázquez**  
Representante de la región Ciudad Mendoza;

**Dr. Arturo Noé Escobar Hernández**  
Representante de la región Poza Rica,

**Dr. José Bardoniano Lara Valdés**  
Representante de la región Minatitlán.